

LUNES, 28 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 19

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE GIJÓN

CVE-2019-502 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 117/2017.*

D^a M^a Pilar Prieto Blanco, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 4 de Gijón,

HAGO SABER: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000117/2017 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la siguiente resolución cuyos datos se hacen constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica:

RESOLUCIÓN: DECRETO DE INSOLVENCIA DE FECHA 15/01/19.

PLAZO PARA INTERPOSICIÓN RECURSO: DIRECTO DE REVISIÓN EN EL PLAZO DE TRES DÍAS.

ENTIDAD A LA QUE SE NOTIFICA: RAFA GB, SL.

Y para que sirva de notificación en legal forma a RAFA GB, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Gijón, 16 de enero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
M^a Pilar Prieto Blanco.

2019/502

CVE-2019-502